



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN CELEBRADA EL
DÍA 12 DE ENERO DE 2021, EN PRIMERA CONVOCATORIA.**

=====

<p>ASISTENTES:</p> <p>CONCEJALES ASISTENTES:</p> <p>D^a M^a Visitación Martínez Martínez D^a Ángela Gaona Cabrera D. José Antonio Munuera Martínez D. Javier Castejón Martínez D^a Carmen María López Rodríguez D. José Fernández Andreo D^a María del Carmen Guirao Sánchez D^a Silvia Egea Morales D. Zoilo Ballester Gutiérrez D. Pedro Antonio Vivancos Ferrer D^a Fuensanta García Sánchez D. José Lorenzo Martínez Ferrer D^a Dolores López Albaladejo D. José Antonio Pérez Rubio D^a Cristina Martínez Sánchez D. Miguel Henarejos Villegas D. José Luis Ros Medina D^a. Ana Belén Valero Guerrero D. Sebastián Mateo Hernández D. Pedro Fenol Andreu D^a Carmen Ortega Giménez</p> <p>SECRETARIO D. Carlos Balboa de Paz</p> <p>INTERVENTORA D^a. Belén Mayol Sánchez</p>	<p>En la Casa Consistorial de San Pedro del Pinatar, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día doce de enero de dos mil veintiuno, se reúnen los miembros del Pleno de la Corporación de forma semipresencial, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Visitación Martínez Martínez, y la asistencia de los Sres. Concejales anotados al margen y del Secretario de la Corporación, que DA FE.</p>
--	---

Una vez comprobado el correspondiente quorum de asistencia, los miembros presentes a través de videoconferencia, D. José Antonio Munuera Martínez, D. Javier Castejón Martínez, D. José Fernández Andreo, D^a María del Carmen Guirao Sánchez, D^a Silvia Egea Morales, D. Pedro Antonio Vivancos Ferrer, D^a Fuensanta García Sánchez, D^a Dolores López Albaladejo, D. José Antonio Pérez Rubio, D^a Cristina Martínez Sánchez y D. Miguel Henarejos Villegas, realizan una declaración jurada donde cada uno expresa que se encuentra en territorio español, y abierto el acto por la Presidencia, a continuación se pasa a tratar los asuntos incluidos en la convocatoria, de la forma siguiente:



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO EN SESIÓN ORDINARIA, DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020.-

La Sra. **Presidenta** pregunta si algún miembro de la Corporación, tienen que formular alguna observación al acta del Pleno, de la sesión ordinaria del 3 de septiembre de 2020, cuya copia les fue distribuida a todos los Concejales dentro del plazo legal.

No produciéndose observaciones se aprueba el acta por unanimidad, con veintiún votos a favor (11 de los concejales de PP, 5 de los concejales del PSOE, 3 de los concejales de C,s, y 2 de los concejales de Vox) de los veintiún concejales presentes, en el momento de la votación, que de hecho y derecho componen la Corporación.

PUNTO DOS.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020.-

Se pone en conocimiento del Pleno la relación de Decretos de Alcaldía, correspondiente al **mes de noviembre de 2020**, cuya relación se adjunta a la presente acta, emitidos desde el **número 791, el día 2 de noviembre de 2020, hasta el número 867, el día 30 de noviembre de 2020:**

RESOLUCIONES NOVIEMBRE 2020		
NUM.	DESCRIPCIÓN	FECHA
2020000791	Pleno ordinario de fecha 5 de noviembre de 2020	02/11/2020
2020000792	STDO. CAMBIO DE TITULARIDAD DE LICENCIA DE VADO NUM. 3313.	02/11/2020
2020000793	SOLICITA CAMBIO DE TITULAR EN EL VADO Nº 1221 EN CL ALEDO Nº 15	02/11/2020
2020000794	STDO. ANULACION DE VADO Y DE RÉCIBO NUM. 815173	02/11/2020
2020000795	RTE DOCUMENTACION NECESARIA PARA EL CAMBIO DE SOLICITUD DE PLACA DE VADO PERMANENTE EN CALLE LAS MINAS Nº 2 A VADO PERMANENTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	02/11/2020
2020000796	SOLICITA ANTICIPO REINTEGRABLE DE 2500 EUROS A DEVOLVER EN 14 MESES	03/11/2020
2020000797	Siendo que se había solicitado copia del atestado 36at/20-3423 y de su carta de pago de la Policía Local de San Pedro de Pinatar, a causa de que la compañía nos comunica que debemos anular el encargo. Solicito: Anulen la petición del Informe 36AT/20-3423 y de la Carta de Pago del expediente	03/11/2020
2020000798	STDO. LICENCIA DE VADO EN CL. MARQUES DE SANTILLANA 75.	03/11/2020
2020000799	JUNTA LOCAL DE SEGURIDAD DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2020	04/11/2020
2020000800	PAGO "ANUNCIO DE CESION GRATUITA PARCELA PARA CONSTRUCCION DE PARQUE DE BOMBEROS"	06/11/2020
2020000801	PAGO BORM "EXTRACTO BASES REGULADORAS CONCESION SUBVENCIONES A ASOCIACIONES PINATARENSES CON PROYECTOS SOCIOSANITARIOS".	06/11/2020
2020000802	EXPEDIENTE SANCIONADOR 20/3948	06/11/2020
2020000803	EXPEDIENTE SANCIONADOR 20/3669	06/11/2020
2020000804	Relación detallada del número de inmuebles propiedad del Ayuntamiento con cédula de habitabilidad.	09/11/2020
2020000805	SOLICITA ANTICIPO REINTEGRABLE DE LA CANTIDAD DE 2500 EUROS CON EL TIEMPO MAXIMO DE DEVOLUCION SEGUN CONVENIO	09/11/2020
2020000806	EXPEDIENTE SANCIONADOR 40696/2019	09/11/2020
2020000807	Aportación de documentación al Ayuntamiento / salida 301/2020:Propuesta	09/11/2020



**Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**

NUM.	DESCRIPCIÓN	FECHA
	liquidación Nº10/2020 (Sal 301/20)	
2020000808	PAGO BORM "DECLARACION DE DESIERTO DEL EXPEDIENTE 2020/1926Z PARA LA CONCESION DE DOMINIO PUBLICO PARA LA INSTALACION DE UN QUIOSCO EN EL CAMPO DE FUTBOL DE LO PAGAN, Y APERTURA DE UN NUEVO PLAZO DE PRESENTACION DE OFERTAS."	09/11/2020
2020000809	RECIBOS SUSCEPTIBLES DE ANULACIÓN	10/11/2020
2020000810	Para anulación de recibos varios conceptos, por duplicidad, errores, etc.	10/11/2020
2020000811	STDO. RENUNCIA A LA INSTALACION DE CAMAS ELASTICAS EN EXPLANADA LO PAGAN	10/11/2020
2020000812	EXPEDIENTE SANCIONADOR 20/3427	10/11/2020
2020000813	EXPEDIENTE SANCIONADOR 20/4101	10/11/2020
2020000814	EXPEDIENTE SANCIONADOR 20/3908	10/11/2020
2020000815	EXPEDIENTE SANCIONADOR 19/3826	10/11/2020
2020000816	Aportación de documentación al Ayuntamiento / Renuncia:Renuncia a licencia	11/11/2020
2020000817	ORDENACION DE PAGOS RELACION 48 COVID 19 JGL 05/11/2020	11/11/2020
2020000818	STDO. ANTICIPO REINTEGRABLE EN 14 MENSUALIDADES	11/11/2020
2020000819	Solicitud de limpieza de solares colindantes a calles Edgar Degas y Paul Cezanne	11/11/2020
2020000820	DELEGACION DE FUNCIONES A FAVOR DE Dª PAULA CARRION HERNANDEZ	11/11/2020
2020000821	Orden de ejecución limpieza solares zona 4R1 y Lo Pagán	11/11/2020
2020000822	Delegaciones del Secretario en el Técnico de Administración General Salvador Alvarez Henarejos.	13/11/2020
2020000823	ORDENACION DE PAGO FACTURAS SIN CONTRATO DE JGL 05/11/20	16/11/2020
2020000824	EXPEDIENTE SANCIONADOR 42371/2020	16/11/2020
2020000825	EXPEDIENTE SANCIONADOR 41197/2020	16/11/2020
2020000826	EXPEDIENTE SANCIONADOR 42908/2020	16/11/2020
2020000827	EXPEDIENTE SANCIONADOR 40898/2020	16/11/2020
2020000828	ORDENACION DE PAGO RELACIÓN FACTURAS INVERSIONES JGL 05/11/20	16/11/2020
2020000829	ORDENACION DE PAGO FACTURAS CON CONTRATO JGL 05/11/20	16/11/2020
2020000830	EXPEDIENTE SANCIONADOR 41633/2020	16/11/2020
2020000831	EXPEDIENTE SANCIONADOR 41337/2019	16/11/2020
2020000832	EXPEDIENTE SANCIONADOR 41299/2020	16/11/2020
2020000833	EXPEDIENTE SANCIONADOR 41298/2020	16/11/2020
2020000834	EXPEDIENTE SANCIONADOR 20/3709	16/11/2020
2020000835	EXPEDIENTE SANCIONADOR 20/3857	16/11/2020
2020000836	EXPEDIENTE SANCIONADOR 20/4187	16/11/2020
2020000837	ORDENACION DE PAGO FACTURAS COVID-19 NRO.51 DE JGL 12/11/20	19/11/2020
2020000838	ORDENACION DE PAGOS RELACION 48 COVID 19 JGL 05/11/2020	19/11/2020
2020000839	DILIGENCIAS PREVIAS POR DENUNCIA DE LA POLICIA LOCAL DE 30/10/20 A TRABAJADORES DEL ALMACÉN MUNICIPAL.	19/11/2020
2020000840	Delegación de funciones por baja laboral	19/11/2020
2020000841	SOLICITA DAR DE BAJA PLACA DE VADO PERMANENTE Nº 3303 EN CL SAN JAVIER Nº 18	19/11/2020
2020000842	PARA ANULACIÓN POR ESTAR YA CONTABILIZADO EL INGRESO.	19/11/2020
2020000843	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS NRO.50 DE JGL 12/11/20	19/11/2020
2020000844	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS CON CONTRATO NRO. 50 DE JGL 12/11/20	19/11/2020
2020000845	STDO. ANULACION DE LA PETICION DE RESERVA DE APARCAMIENTO PARA LA FACHADA DE MI NEGOCIO LOS DIAS DEL 26 AL 30 OCTUBRE.	19/11/2020
2020000846	PAGO AYUDAS SOCIALES	19/11/2020
2020000847	ANULACIÓN RECIBOS MERCADO 1º TRIMESTRE 2020	19/11/2020
2020000848	STDO. PAGO POR DOMICILIACION BANCARIA Y BONIFICACION POR DISCAPACIDAD EN RECIBOS DE LICENCIA DE VADO NUM. 3229.	19/11/2020
2020000849	Ordenación pago Amortización Anticipada Préstamo Refinanciación ICO	20/11/2020
2020000850	RTDO. DOCUMENTACION SOBRE AUTORIZACION INSTALACION DE CAMARA DE VIGILANCIA EN CENTRO DE ACTIVIDADES NAUTICAS	20/11/2020



**Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**

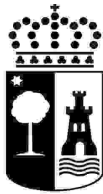
NUM.	DESCRIPCIÓN	FECHA
2020000851	ORDENACION DE PAGO FACTURAS COVID-19 JGL 19/11/20	23/11/2020
2020000852	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS NRO.54 DE JGL 19/11/20	23/11/2020
2020000853	MC 11/20 MODIFICACION CREDITOS POR TRANSFERENCIA ENTRE APLICACIONES DEL CAPITULO I Y GENERACION POR SUBVENCION RECIBIDA DE LA CARM	24/11/2020
2020000854	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS JGL 19/11/20	25/11/2020
2020000855	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS CON CONTRATO DE JGL 19/11/20	25/11/2020
2020000856	STDO. DEJAR SIN EFECTO CESION EN PRECARIO A ESTE AYUNTAMIENTO DE SOLAR USADO COMO APARCAMIENTO PUBLICO EN AVDA. ORIHUELA 4A.	25/11/2020
2020000857	NOMINA MES NOVIEMBRE- SEGUROS SOCIALES OCTUBRE 2020	25/11/2020
2020000858	Comisión Informativa de Asuntos Generales de fecha 1 de diciembre de 2020	26/11/2020
2020000859	Junta de Portavoces de fecha 1 de diciembre de 2020	26/11/2020
2020000860	MC 12/20 MODIFICACION CREDITOS POR TRANSFERENCIA ENTRE APLICACIONES DEL CAPITULO I	26/11/2020
2020000861	ORDENACION DE PAGOS APORTACIONES MENSUALES AL CONSORCIO EXTINCION DE INCENDIOS Y CONSORCIO TV DIGITAL JGL 25/06/20 Y 12/03/20 RESPECTIVAMENTE.	26/11/2020
2020000862	SOLICITA DAR DE BAJA VADO PERMANENTE Nº 3495 EN CL TULIPANES Nº 74 B	26/11/2020
2020000863	SOLICITA DAR DE BAJA EL VADO PERMANENTE Nº 3136 EN CL RO LLOBREGAT Nº 75	26/11/2020
2020000864	STDO. BONIFICACION DE VADO Nº 1470 POR MINUSVALIA	26/11/2020
2020000865	ORDENACION PAGO FACTURAS SUBVENCIONES JGL 26/11/20	27/11/2020
2020000866	Mejora de redes de saneamiento en calles de San Pedro del Pinatar y Lo Pagán	27/11/2020
2020000867	Pleno ordinario de fecha 3 de diciembre de 2020	30/11/2020

La Corporación se da por enterada y conforme y acuerda la remisión de la relación de Decretos de Alcaldía, correspondiente al mes de noviembre de 2020, de conformidad con el art. 56 de la LRBRL y art. 196 del ROF a la Dirección General de Administración Local y a la Delegación de Gobierno.

PUNTO TRES.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2020.-

Se pone en conocimiento del Pleno la relación de Decretos de Alcaldía, correspondiente al mes de diciembre de 2020, cuya relación se adjunta a la presente acta, emitidos desde el número 868, el día 1 de diciembre de 2020, hasta el número 993, el día 30 de diciembre de 2020:

RESOLUCIONES DICIEMBRE 2020		
NUM.	DESCRIPCIÓN	FECHA
2020000868	ORDENACION PAGOS AYUDAS SOCIALES JGL 05/11/20, 12/11/20 Y 19/11/20	01/12/2020
2020000869	SOLICITA DAR DE BAJA PLACA DE VADO PERMANENTE Nº 2514 EN CL HORTENSIAS Nº 99	01/12/2020
2020000870	STDO. BAJA DE LA LICENCIA DE VADO NUM. 1651.	01/12/2020
2020000871	STDO. BAJA DE VADO NUM. 3501	01/12/2020
2020000872	STDO. CAMBIO TITULARIDAD PLACA DE VADO CON NUM. 1359	01/12/2020
2020000873	SOLICITA DAR DE BAJA PLACA DE VADO PERMANENTE Nº 1635 EN CL	01/12/2020



**Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**

NUM.	DESCRIPCIÓN	FECHA
	ORENSE Nº 42	
2020000874	STDO. BAJA DE VADO NUM. 3803	01/12/2020
2020000875	SOLICITA LA BAJA DE PLACA DE VADO PERMANENTE Nº 1616 EN CL HAYA Nº 30 E	01/12/2020
2020000876	VACACIONES FABIOLA	01/12/2020
2020000877	STDO. BAJA DE LICENCIA DE VADO NUM. 3708.	01/12/2020
2020000878	STDO. BAJA DE LICENCIA DE VADO NUM. 3918.	01/12/2020
2020000879	STDO. LICENCIA TERRAZA DE HOSTELERIA Y EXPOSITORES DE COMERCIO EN CL CAMPOAMOR,85 (LA BARRA DEL MAR MENOR) PARA MESAS, SILLAS, SOMBRILLAS/PARASOLES	02/12/2020
2020000880	SOLICITUD DE OCUPACION DE MESAS Y SILLAS EN LA VIA PUBLICA	02/12/2020
2020000881	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS INVERSIONES JGL 26/11/20	02/12/2020
2020000882	SOLICITUD DE LICENCIA DE TERRAZA	02/12/2020
2020000883	SOLICITUD DE LICENCIA DE TERRAZA	02/12/2020
2020000884	RENOVACION DE INSTALACION DE MESAS Y SILLAS EN BAR PAQUITO, SITO EN CALLE MIGUEL DE UNAMUNO, 18	02/12/2020
2020000885	RENOVACION DE INSTALACION DE MESAS Y SILLAS EN BAR PAQUITO, SITO EN CALLE MIGUEL DE UNAMUNO, 18	02/12/2020
2020000886	SOLICITUD DE OCUPACION DE VIA PUBLICA PARA COLOCACION DE MESAS Y SILLAS	02/12/2020
2020000887	SOLICITUD DE OCUPACION DE VIA PUBLICA PARA COLOCACION DE MESAS Y SILLAS	02/12/2020
2020000888	ORDENACION DE PAGO FACTURAS CON CONTRATO JGL 26/11/20	02/12/2020
2020000889	LICENCIA PARA TERRAZA	05/12/2020
2020000890	LICENCIA PARA TERRAZA	05/12/2020
2020000891	ORDENACION DE PAGOS ASIGNACION CONCEJALES NOVIEMBRE 2020	05/12/2020
2020000892	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS JGL 26/11/20	05/12/2020
2020000893	SOLICITUD OCUPACION DE VIA PUBLICA PARA TERRAZA	05/12/2020
2020000894	STDO. LICENCIA PARA PERRO PPP	05/12/2020
2020000895	STDO. LICENCIA DE PERRO POTENCIALMENTE PELIGROSO	05/12/2020
2020000896	STDO. LICENCIA DE PERRO POTENCIALMENTE PELIGROSO	05/12/2020
2020000897	STDO. LICENCIA PARA PERROS PPP.	05/12/2020
2020000898	STDO. LICENCIA PARA PERRO PPP	05/12/2020
2020000899	Solicito la ampliación de terraza durante covid-19	05/12/2020
2020000900	Solicito la ampliación de terraza durante covid-19	05/12/2020
2020000901	SOLICITUD DE OCUPACION DE VIA PUBLICA PARA COLOCACION DE MESAS Y SILLAS	05/12/2020
2020000902	COMPENSACION DE CREDITOS Y DEBITOS A NOMBRE DE FCC AQUALIA, S.A. (LIQ. 11/20)	09/12/2020
2020000903	SOLICITUD OCUPACION DE VIA PUBLICA PARA TERRAZA	09/12/2020
2020000904	Junta de portavoces de fecha 14 de diciembre de 2020	10/12/2020
2020000905	Comisión Informativa Especial de Cuentas de fecha 14 de diciembre de 2020	10/12/2020
2020000906	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS COVID-19 JGL 03/12/2020	11/12/2020
2020000907	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS CON CONTRATO JGL 03/12/20	11/12/2020
2020000908	Pleno extraordinario de fecha 17 de diciembre de 2020	14/12/2020
2020000909	EXPEDIENTE SANCIONADOR 42665/2020	16/12/2020
2020000910	APROBACION DE LIQUIDACIONES DE MULTAS MES DE NOVIEMBRE DE 2020	16/12/2020
2020000911	PAGO BORM "APROBACION INICIAL PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2021"	16/12/2020
2020000912	Instalación de mesas y sillas en via pública por periodo anual y durante el COVID 19. EN EL APARTADO OTROS VIENEN LOS PLANOS DE APLICACIÓN POR COVID-19	16/12/2020
2020000913	Instalación de mesas y sillas en via pública por periodo anual y durante el COVID 19. EN EL APARTADO OTROS VIENEN LOS PLANOS DE APLICACIÓN POR COVID-19	16/12/2020
2020000914	STDO. ANULACION MULTA POR ESTAR ABONADA EN PERIODO VOLUNTARIO	16/12/2020



**Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**

NUM.	DESCRIPCIÓN	FECHA
2020000915	SOLICITUD DE OCUPACION DE VIA PUBLICA PARA COLOCACION DE MESAS Y SILLAS	16/12/2020
2020000916	SOLICITUD DE OCUPACION DE VIA PUBLICA PARA COLOCACION DE MESAS Y SILLAS	16/12/2020
2020000917	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS JGL 03/12/20	16/12/2020
2020000918	ORDENACION PAGO FACTURAS INVERSION JGL 03/12/20	16/12/2020
2020000919	EXPEDIENTE SANCIONADOR 40900/2020	16/12/2020
2020000920	EXPEDIENTE SANCIONADOR 40316/2020	16/12/2020
2020000921	EXPEDIENTE SANCIONADOR 40314/2020	16/12/2020
2020000922	EXPEDIENTE SANCIONADOR 41546/2020	16/12/2020
2020000923	EXPEDIENTE SANCIONADOR 42658/2020	16/12/2020
2020000924	EXPEDIENTE SANCIONADOR 42666/2020	16/12/2020
2020000925	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS COVID-19 JGL 10/12/20	17/12/2020
2020000926	EXPEDIENTE SANCIONADOR 42380/2020	17/12/2020
2020000927	EXPEDIENTE SANCIONADOR 41581/2020	17/12/2020
2020000928	STDO. LICENCIA DE TERRAZA DE HOSTELERIA Y EXPOSITORES LOCAL RESTAURANTE LOS MOLINOS EN CL. CAMPOAMOR (MESAS Y SILLAS)	17/12/2020
2020000929	STDO. LICENCIA DE TERRAZA DE HOSTELERIA Y EXPOSITORES LOCAL RESTAURANTE LOS MOLINOS EN CL. CAMPOAMOR (MESAS Y SILLAS)	17/12/2020
2020000930	RENOVACION DE LAS MESAS Y SILLAS PARA EL AÑO 2020, EN LAS CALLES CASTILLA Y MUÑOZ DELGADO.	17/12/2020
2020000931	Solicitud licencia para terraza de hostelería	17/12/2020
2020000932	Solicitud licencia para terraza de hostelería	17/12/2020
2020000933	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS INVERSIONES JGL 10/12/20	17/12/2020
2020000934	EXPEDIENTE SANCIONADOR 42386/2020	17/12/2020
2020000935	EXPEDIENTE SANCIONADOR 42103/2020	17/12/2020
2020000936	EXPEDIENTE SANCIONADOR 42678/2020	17/12/2020
2020000937	EXPEDIENTE SANCIONADOR 34596/2020	17/12/2020
2020000938	EXPEDIENTE SANCIONADOR 42667/2020	17/12/2020
2020000939	EXPEDIENTE SANCIONADOR 41572/2020	17/12/2020
2020000940	RENOVACIÓN DE OCUPACIÓN DE VIA PÚBLICA CON MESAS Y SILLAS, TARIMA Y TOLDO	17/12/2020
2020000941	EXPEDIENTE SANCIONADOR 56256/2020	17/12/2020
2020000942	INSTALACION DE MESAS Y SILLAS EN VIA PUBLICA	17/12/2020
2020000943	RENOVACIÓN DE OCUPACIÓN DE VIA PÚBLICA CON MESAS Y SILLAS, TARIMA Y TOLDO	17/12/2020
2020000944	EXPEDIENTE SANCIONADOR 42669/2020	17/12/2020
2020000945	EXPEDIENTE SANCIONADOR 41588/2020	17/12/2020
2020000946	EXPEDIENTE SANCIONADOR 56438/2020	17/12/2020
2020000947	EXPEDIENTE SANCIONADOR 42383/2020	17/12/2020
2020000948	EXPEDIENTE SANCIONADOR 42332/2020	17/12/2020
2020000949	EXPEDIENTE SANCIONADOR 42670/2020	17/12/2020
2020000950	EXPEDIENTE SANCIONADOR 42586/2020	17/12/2020
2020000951	EXPEDIENTE SANCIONADOR 42865/2020	17/12/2020
2020000952	EXPEDIENTE SANCIONADOR 56260/2020	17/12/2020
2020000953	EXPEDIENTE SANCIONADOR 42713/2020	17/12/2020
2020000954	EXPEDIENTE SANCIONADOR 40099/2020	17/12/2020
2020000955	DELEGACION DE FUNCIONES POR VACACIONES DE LA JEFA DE NEGOCIADO DE TESORERIA	18/12/2020
2020000956	PTDO. RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISION CONTRA SANCION DE TRAFICO. EXPTE. TESORERIA MUNICIPAL 2019/3536L.	18/12/2020
2020000957	SOLICITA LA LIMPIEZA DE SOLAR EN CALLE ISLA DE JAVA POR ESCOMBROS, BASURA Y RATAS	18/12/2020
2020000958	EXPEDIENTE SANCIONADOR 39881/2020	18/12/2020
2020000959	EXPEDIENTE ELECTRONICO 39880/2020	18/12/2020
2020000960	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS JGL 10/12/20	18/12/2020



**Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**

NUM.	DESCRIPCIÓN	FECHA
2020000961	ORDENACION DE PAGO FACTURAS CON CONTRATO JGL 10/12/20	18/12/2020
2020000962	EXPEDIENTE SANCIONADOR 41184/2020	18/12/2020
2020000963	EXPEDIENTE SANCIONADOR 41831/2020	18/12/2020
2020000964	ORDENACION DE PAGOS CONSORCIO INCENDIOS Y TDT	21/12/2020
2020000965	MC 13/2020 MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN LA MODALIDAD DE GENERACION DE CREDITO POR MAYOR IMPORTE DEL INICIALMENTE PREVISTO EN SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE APLICACIONES DEL CAPITULO I GASTOS DE PERSONAL	21/12/2020
2020000966	NOMINAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA MES DICIEMBRE 2020 Y SEGUROS SOCIALES MES NOVIEMBRE 2020	21/12/2020
2020000967	REINTEGRO DE TASAS POR LA SUSPENSIÓN Y RESTRICCIONES EN MATERIA DEPORTIVA CON MOTIVO DE LA CRISIS SANITARIA POR COVID'19	22/12/2020
2020000968	Compensación de créditos y débitos a nombre de José Emilio Sánchez Buendía	22/12/2020
2020000969	SOLICITUD PERMISO COLOCACIÓN DE MESAS Y SILLAS ESTABLECIMIENTO ARANGUS	22/12/2020
2020000970	SOLICITUD PERMISO COLOCACIÓN DE MESAS Y SILLAS ESTABLECIMIENTO ARANGUS	22/12/2020
2020000971	SOLICITUD PERMISO COLOCACIÓN DE MESAS Y SILLAS ESTABLECIMIENTO ARANGUS	22/12/2020
2020000972	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS CON CONTRATO JGL 17/12/20	23/12/2020
2020000973	ORDENACION DE PAGOS FACTURAS JGL 17/12/20	23/12/2020
2020000974	ORDENACION DE PAGOS FRAS. COVID-19 JGL 17/12/20	23/12/2020
2020000975	CALENDARIO FISCAL 2021	23/12/2020
2020000976	SUSTITUCIÓN DEL JEFE DE AREA DE URBANISMO, ÁNDRES ROJO GUILLEN LOS DÍAS DEL 23 AL 28 DE DICIEMBRE DE 2020, AMBOS INCLUSIVE, POR FRANCISCO JAVIER TÁRRAGA MARTÍNEZ	23/12/2020
2020000977	INSTALACION DE TERRAZA EN LA PUERTA DE MI LOCAL EN AVENIDA DEL PUERTO ,3	23/12/2020
2020000978	SOLICITO INSTALACION DE TERRAZA EN LA PUERTA DE MI LOCAL	23/12/2020
2020000979	MC 14/2020 MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN LA MODALIDAD DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO ENTRE APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS CAPITULO II Y VI	29/12/2020
2020000980	ORDENACION DE PAGO ACOPIO MATERIALES SERVIMAR 2008 SLU	29/12/2020
2020000981	ORDENACION DE PAGOS AYUDAS EXTRAORDINARIAS COVID-19 VECINOS, COMERCIOS Y EMPRESAS. JGL 17/12/2020	29/12/2020
2020000982	DELEGACION DE FUNCIONES POR ASUNTOS PROPIOS 2020 DE LA TESORERA ACCTAL.	29/12/2020
2020000983	SOLICITUD DE PAGO A JUSTIFICAR PARA COMPRA LIBROS SECRETARO	29/12/2020
2020000984	Relación Sanciones	29/12/2020
2020000985	STDO. LICENCIA DE PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS	29/12/2020
2020000986	STDO. LICENCIA PARA PERRO POTENCIALMENTE PELIGROSO	29/12/2020
2020000987	ORDENACION PAGO SUBVENCIONES DEPORTISTAS INDIVIDUALES y ASOCIACIONES DEPORTIVAS JGL 26/11/20	29/12/2020
2020000988	ORDENACION PAGO SUBVENCIONES DEPORTISTAS INDIVIDUALES y ASOCIACIONES DEPORTIVAS JGL 26/11/20	29/12/2020
2020000989	ORDENACION PAGO JUSTIF.SUBVENCION 2020 CURSOS UNIMAR	29/12/2020
2020000990	STDO. LICENCIA DE OVP CON TERRAZAS DE HOSTELERIA Y EXPOSITORES DE COMERCIO. ESTABLECIMIENTO PIZZERIA NICOS.	29/12/2020
2020000991	Junta de Portavoces de fecha 8 de enero de 2021	30/12/2020
2020000992	Compensación de créditos y débitos FCC Aqualia SA. Liquidación 12/20	30/12/2020
2020000993	PRORROGA DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020 AL EJERCICIO 2021	30/12/2020

La Corporación se da por enterada y conforme y acuerda la remisión de la relación



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

de Decretos de Alcaldía, correspondiente al mes de diciembre de 2020, de conformidad con el art. 56 de la LRBRL y art. 196 del ROF a la Dirección General de Administración Local y a la Delegación de Gobierno.

PUNTO CUATRO.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA AUMENTAR LA CALIDAD DE NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO Y GARANTIZAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS ESPAÑOLES RECOGIDOS EN LA CONSTITUCIÓN.-

Toma la palabra la alcaldesa-presidenta, **D^a Visitación Martínez Martínez**, y expresa: Este punto tiene un contenido similar a la moción presentada por el grupo Vox que está incluido en el punto número seis del orden del día, tal y como se habló en Junta de Portavoces y se recoge en el Reglamento Orgánico de Funcionamiento del Pleno, estas dos mociones se debatirán conjuntamente y se votarán por separado. Se va a dar lectura primero a la moción del grupo Popular, a continuación se leerá la de Vox, intervendrá cada proponente para defender las respectivas mociones y continuarán los turnos de intervención de los grupos.

Toma la palabra la Sra. concejal del grupo municipal Popular, **D^a Carmen María López Rodríguez** y da lectura a la siguiente moción:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La nueva ley educativa, la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE) o “ley Celaá” ha sido tramitada por el Gobierno de España de espaldas a la comunidad educativa en particular y a la sociedad española en general:

- Inició su trámite parlamentario en pleno estado de alarma y el Gobierno ha utilizado la situación de pandemia para acelerar los plazos parlamentarios y hurtar el debate que una ley de estas características exige.
- El proyecto de ley no ha sido informado por el Consejo de Estado ni por el Consejo Escolar del Estado.
- Se ha rechazado la solicitud del Grupo Popular para que expertos y representantes de la comunidad educativa (profesores, padres, alumnos, etc.) informaran y asesoraran a la Comisión de Educación y FP del Congreso. Un hecho sin precedentes en el debate de otras leyes educativas.
- La votación de todas las enmiendas al articulado y el debate público en la Comisión de Educación y Formación Profesional del Congreso se ha desarrollado en una única sesión. Los diferentes grupos parlamentarios han tenido que debatir y votar en una



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

única sesión más de mil enmiendas.

Además de esta falta de diálogo, consenso y transparencia, la "ley Celaá" representa la imposición de un modelo caduco, anticuado y superado, el de la LOE de Zapatero que condujo a nuestro país a tasas de abandono educativo temprano cercanas al 30%. La LOMLOE representa un regreso a los principios de la LOGSE tan nefastos para el conjunto del sistema educativo.

La LOMLOE (tanto en su redacción original como a través de las enmiendas presentadas por PSOE y Podemos en connivencia con los partidos separatistas) supone la ruptura del Pacto Constitucional en materia educativa:

1. Suprime las libertades educativas consagradas en el Artículo 27 de la Constitución Española y con ello impide a las familias españolas elegir la educación y el centro educativo que quieren para sus hijos.
2. Ignora las competencias exclusivas del Estado establecidas en el Artículo 149 de la Constitución, de regulación de las normas básicas del desarrollo del derecho a la educación y la libertad de enseñanza además de en la obtención, expedición y homologación de títulos.
3. Elimina la condición del castellano como lengua oficial del Estado y como lengua vehicular en la enseñanza, en el marco de un bilingüismo o trilingüismo integrador.

Desde el Partido Popular consideramos la LOMLOE un ataque frontal a nuestra democracia y un freno para que nuestro sistema educativo alcance los niveles de calidad, equidad y libertad propios de los sistemas educativos más importantes de conocimientos y competencias.

Por ello, el Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, presenta al Pleno los siguientes **ACUERDOS**:

1. Instar al Gobierno de España a volver al Pacto Constitucional en materia educativa y a respetar la doctrina constitucional en sus diferentes sentencias que garantizan el derecho de las familias a elegir el modelo educativo y el centro donde escolarizar a sus hijos, así como la presencia en el sistema educativo de los centros de enseñanza diferenciada como una opción pedagógica más a las que las familias tienen derecho a acceder en condiciones de igualdad.
2. Respetar y cumplir el Artículo 27.3 de la Constitución que obliga a los poderes públicos a garantizar el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.



**Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**

3. Adoptar las medidas oportunas para que la enseñanza de la lengua castellana y las lenguas cooficiales no sea fuente de discriminación en el ejercicio del derecho a la educación.
4. Extender la gratuidad a las etapas post obligatorias: Bachillerato y Formación Profesional y configurar la etapa de educación infantil de 0-3 años como una etapa voluntaria y gratuita, garantizando que ningún alumno quede sin escolarizar por razones socioeconómicas.
5. Garantizar la existencia y gratuidad de los centros de educación especial tanto en la red pública como privada concertada como elementos importantes de un modelo educativo especializado y plural que permita elegir a las familias la opción más adecuada a sus intereses y necesidades.
6. Incorporar las medidas de calidad y excelencia referentes en los países de nuestro entorno con el fin de superar los niveles de conocimientos y competencias exigibles a los sistemas educativos en el marco europeo: evaluación transparente y rendición de cuentas, autonomía de los centros, refuerzo de la función directiva, etc.
7. Respetar los cuerpos nacionales del profesorado. En este marco, aprobar un sistema de selección, formación y carrera profesional para los docentes que permita situarle en el epicentro de la mejora de la calidad del sistema educativo.
8. Implantar aquellas medidas que incrementen la cohesión y vertebración del sistema educativo y garanticen la igualdad de oportunidades:
 - Creación de un Fondo de Cohesión Territorial que permita una financiación adecuada de las comunidades autónomas y premia actuaciones preferentes en aquellas zonas geográficas o centros educativos que precisen medidas de calidad específicas.
 - Refuerzo de la Alta Inspección educativa para asegurar que el derecho a la educación sea ejercido en igualdad de oportunidades en toda España y que las enseñanzas se imparten con observancia de lo dispuesto por la Constitución Española.
 - Implantar una prueba general de Bachillerato, única en toda España conducente a título con el fin de garantizar unos niveles básicos de calidad en todo el sistema y asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso a la universidad.
 - Implantar un Plan de Evaluación General del Sistema Educativo, de periodicidad trienal que permita al estado disponer de un diagnóstico certero del sistema y adoptar las decisiones adecuadas para la mejora continua del mismo.



**Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**

- Diseñar un currículo común en toda España que represente el 65% de las enseñanzas comunes en sus propios términos en aquellas CCAA sin lengua cooficial y el 55% en aquellas que tengan lengua cooficial.
- 9.** Avanzar hacia la modernización y transformación del sistema educativo. En este sentido:
- Desarrollar un Plan integral para la modernización y transformación digital del sistema educativo avanzando hacia el pleno dominio por parte de todos los alumnos de las competencias digitales.
 - Incorporar la obligatoriedad en el sistema educativo español del aprendizaje de una segunda lengua extranjera.
 - Reforzar y modernizar la formación profesional dual adecuándola a las exigencias de nuestro modelo productivo.
 - Incorporar a la legislación básica de un Plan de emergencia educativa para situaciones de catástrofes, crisis sanitarias o contaminaciones graves.
- 10.** Apoyar el recurso de inconstitucionalidad anunciado por el Partido Popular contra la LOMLOE para garantizar que no se vulneran derechos recogidos en nuestra Carta Magna como la libertad de elección o el derecho a recibir educación en castellano, lengua oficial de España según marca el Art 3 de la Constitución.
- 11.** Dar traslado de este acuerdo al Presidente del Gobierno y a la Ministra de Educación y Formación Profesional, así como a los portavoces de los grupos políticos con representación en el Congreso de los Diputados.

Siendo las 11:20 horas, abandona la sesión el Sr. Portavoz de Vox, D. Pedro Fenol Andreu, quedando como portavoz suplente de este grupo municipal D^a Carmen Ortega Giménez.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Visitación Martínez Martínez, somete a votación la anterior moción, que es aprobada por mayoría, con quince votos a favor (11 de los concejales del PP, 3 de los concejales de Ciudadanos y 1 del concejal de Vox), y cinco votos en contra de los concejales del PSOE, de los veinte concejales presentes en el momento de la votación, de los veintiuno que de hecho y derecho componen la Corporación.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

PUNTO CINCO.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE APOYO Y MEJORA DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD.-

Toma la palabra el Sr. Portavoz del grupo municipal Socialista, **D. José Lorenzo Martínez Ferrer** y da lectura a la siguiente moción, en cuya parte dispositiva propone al pleno a que inste al Consejo de Gobierno Regional a apoyar y mejorar la atención primaria de salud, a través de la puesta en marcha de las siguientes medidas:

1.- Creación en la estructura del SMS de, al menos 140 plazas de medicina de familia, 240 plazas de enfermería y de 71 plazas de trabajo social, con destino en los Centros de Atención Primaria de la Región.

2.- Contratación de rastreadores, dedicados exclusivamente a las labores de rastreo, hasta completar, al menos, la cifra recomendada por la OMS, de 1 por cada 5000 habitantes, para que puedan liberar de estas tareas a los profesionales de Atención Primaria de Salud.

3.- Creación, al menos, de una plaza un auxiliar administrativo más por centro de salud, para prestar, entre otras, una atención telefónica más ágil a los usuarios, y colaborar en la realización de trámites administrativos, que libere a los profesionales sanitarios del exceso de burocracia.

4.- Aumentar el número de líneas telefónicas, en los centros de salud, para poder atender las llamadas y consultas de pacientes.

5.- Simplificar al máximo la burocracia de los centros de salud, liberando a profesionales y pacientes de trámites innecesarios, que se pueden hacer por procedimientos más ágiles (tramitación de bajas laborales, partes de confirmación, citación con otras especialidades, etc.).

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Visitación Martínez Martínez, somete a votación la anterior moción, que es rechazada por mayoría, con once votos en contra de los concejales del PP, ocho votos a favor (5 de los concejales del PSOE y 3 de los concejales de Ciudadanos) y 1 abstención del concejal de Vox, de los veinte concejales presentes en el momento de la votación, de los veintiuno que de hecho y derecho componen la Corporación.

PUNTO SEIS.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA INSTAR AL GOBIERNO DE LA NACIÓN A TOMAR A TOMAR MEDIDAS PARA ASEGURAR UNA EDUCACIÓN EN LIBERTAD.-



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Toma la palabra la Sra. Concejala de Vox, **D^a. Carmen Ortega Giménez**, y da lectura a la siguiente moción, en cuya parte dispositiva propone instar al Gobierno de la Nación a:

1.- Que retire la nueva ley educativa LOMLOE y que abra un proceso de diálogo con todos los partidos del arco parlamentario y la sociedad civil para desarrollar un proyecto educativo consensuado y de futuro.

2.- Que cese en sus concesiones al separatismo y que restablezca al castellano en su condición de lengua vehicular y obligatoria para la educación.

3.- Que respete la libertad educativa de los padres en lo que respecta a la educación de sus hijos, tanto en la elección del centro como de los contenidos que se le van a impartir en todo lo que respecta a valores éticos y morales.

4.- Que se reconozca la función elemental de la educación en el futuro de un país y como tal se destinen los recursos necesarios para una educación de calidad, que premie la meritocracia, cercana al mercado laboral y que dé futuro a nuestros hijos.

5.- Que se dote de los recursos necesarios a los centros de educación especial reconociendo así su valor integrador.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Visitación Martínez Martínez, somete a votación la anterior moción, que es rechazada por mayoría, con cinco votos en contra de los concejales del PSOE, 4 votos a favor (3 de los concejales de Ciudadanos y 1 del concejal de Vox) y once abstenciones de los concejales del PP, de los veinte concejales presentes en el momento de la votación, de los veintiuno que de hecho y derecho componen la Corporación.

PUNTO SIETE.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA INSTAR AL GOBIERNO DE LA NACIÓN Y AL GOBIERNO REGIONAL A QUE TOMEN MEDIDAS DE AYUDA A LA HOSTELERÍA Y QUE SE GARANTICE LA SEGURIDAD EN EL PERIODO NAVIDEÑO.-

Se retira en Junta de Portavoces.

PUNTO OCHO.- MOCIONES.-

Toma la palabra la Alcaldesa-Presidenta, **D^a Visitación Martínez Martínez**, y manifiesta: Una hora antes de la celebración de la sesión se ha presentado por el grupo Vox una moción que apenas hemos tenido tiempo de leer, no está en el orden del día, no se ha tratado en Junta de Portavoces que es lo que tenemos todos acordado. En principio incluye



**Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar**

acuerdos que no serían de competencia municipal por lo que podría ser motivo de inadmisión, por tanto, queda sobre la mesa en base al artículo 56.1 y 2 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento del Pleno de la Corporación y solicito a la Secretaría que emita informe al respecto. Desde aquí todo nuestro apoyo al sector de la hostelería que están atravesando una situación complicada con motivo de esta pandemia.

PUNTO NUEVE.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Al no existir más asuntos que tratar, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se levantó la sesión, siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos, del día de su inicio, de todo lo cual, yo, el Secretario, DOY FE.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,